



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

15961

Ejecución de Títulos no Judiciales 288/2013

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 288/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ANTONIO GONZALEZ LIRIA contra ATILLA EFETURK, AVANTI PLAZA ESPAÑA SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ATILLA EFETURK, AVANTI PLAZA ESPAÑA SL en situación de insolvencia total por importe de 4906,14€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de septiembre de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

